

Guayaquil, 17 de Agosto del 2017

34948-MPI

Señor Ingeniero
EDISON JAVIER RICAURTE ZAMBRANO
Ciudad.-

66422

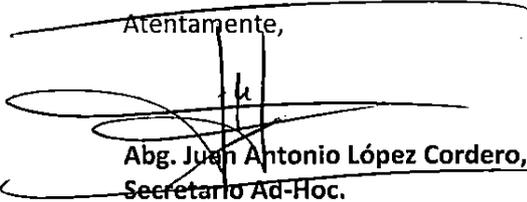
De mis consideraciones:

Cúmpleme comunicarle que la Junta General de Accionistas de la compañía **ENERLUZ S.A.** en sesión extraordinaria celebrada el día de hoy, por unanimidad resolvió elegir a usted **GERENTE** de la compañía por el periodo de **dos años** y con todos los derechos, deberes y atribuciones que señalan los Estatutos Sociales de la misma compañía, que constan en la escritura pública de constitución, que el Notario Décimo-cuarto del cantón Guayaquil, abogado Ernesto Tama Costales, autorizó en esta ciudad el seis de noviembre de mil novecientos noventa y uno, inscrita en el Registro el veintiuno de noviembre de mil novecientos noventa y uno.

De conformidad con lo dispuesto en los Artículos Sexto y Décimo Octavo numeral Primero de los referidos Estatutos Sociales, ejerce usted, la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía en forma individual.

Usted reemplaza en el cargo de Gerente al señor Carlos Luna Navarro.

Atentamente,

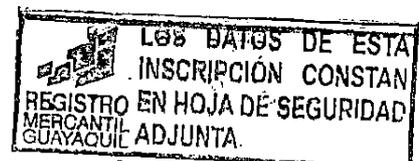


Abg. Juan Antonio López Cordero,
Secretario Ad-Hoc.

DILIGENCIA DE ACEPTACIÓN.- Yo, Edison Javier Ricaurte Zambrano, ecuatoriano, con cédula de ciudadanía número 120297293-9, domiciliado en el cantón Daule, en esta fecha acepto desempeñar fiel y legalmente el cargo de **GERENTE** de la compañía **ENERLUZ S.A.-** Guayaquil, 17 de Agosto del 2017.



Ing. Edison Javier Ricaurte Zambrano,
Gerente



Registro Mercantil de Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO: 36.444
FECHA DE REPERTORIO: 18/ago/2017
HORA DE REPERTORIO: 15:42

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha dieciocho de Agosto del dos mil diecisiete, queda inscrito el presente Nombramiento de Gerente, de la Compañía ENERLUZ S.A., a favor de EDISON JAVIER RICAURTE ZAMBRANO, de fojas 36.677 a 36.680, Registro de Nombramientos número 10.059. 2.- Se tomo nota de este Nombramiento, al margen de la inscripción respectiva.

ORDEN: 36444



Guayaquil, 22 de agosto de 2017

REVISADO POR: *W*

Ab. Patricia Murillo Torres
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 0168251

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL

11 SEP 2017

RECIBIDO

Hora: 12:30 JUM